

DOCUMENTO _OTROS: ANEXO III PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: D2Q93-GCFR2-PYNBH Fecha de emisión: 28 de Junio de 2022 a las 14:20:59 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Ayala/Aiara.Firmado 21/04/2022 14:44	ESTADO FIRMADO 21/04/2022 14:44



ANEXO III

ACTIVIDAD SUBVENCIONAL DEL AREA DE EUSKERA

El Ayuntamiento de Ayala tiene un compromiso para el apoyo continuo al fomento del conocimiento y uso del euskera, siendo la concesión de ayuda económica una de las partes fundamentales de ese apoyo.

La actividad subvencional pretendida por el Ayuntamiento hacia los/as destinatarios/as del Anexo III se puede dividir en tres líneas fundamentales:

1.- Subvención a particulares para aprendizaje del euskera

Dentro de este apartado el Ayuntamiento otorga ayuda económica a los/as empadronados/as que lo solicitan, y cumplen los requisitos de la convocatoria anual, por haber realizado cursos de euskaldunización.

La ayuda es del 75% del coste de la matrícula, y se descuentan otras ayudas que se hayan percibido por parte de otras entidades como HABE, etc., con el fin de que no exista sobrefinanciación.

2.- Subvención a entidades organizadoras de fiestas a favor del euskera

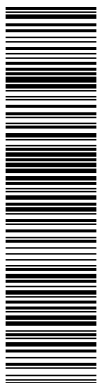
Se otorga mediante convenio una ayuda económica anual a las entidades organizadoras de las fiestas anuales a favor del euskera. Nafarroa Oinez, Herri Urrats y Araba Euskaraz, que se organizan respectivamente en Nafarroa, Iparralde y Araba, por entender que son las zonas del euskera donde hay una mayor necesidad de recursos para el fomento de dicha lengua. Se les otorga una subvención para ayudarles a sufragar parte de los gastos organizativos de dichos eventos.

3.- Subvención a asociaciones que trabajan para el fomento del euskera

En este apartado el Ayto. otorga mediante concesión directa vía convenio de colaboración, una subvención a:

DOCUMENTO _OTROS: ANEXO III PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: D2Q93-GCFR2-PYNBH Fecha de emisión: 28 de Junio de 2022 a las 14:20:59 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Ayala/Aiara.Firmado 21/04/2022 14:44

ESTADO
FIRMADO
21/04/2022 14:44



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 141787 D2Q93-GCFR2-PYNBH E98BDE2D703ADF19A61EEA8B1AE209EAD9F2960D) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://datanegotia.araba.eus/porta/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=10&idoma=1

KONTSEILUA	KONTSEILUA				
------------	------------	--	--	--	--